



Sucumbios

Mancomunidad de Tránsito
Transporte Terrestre y
Seguridad Vial.

(90)
veinte

RESOLUCION DESHABILITACION DE VEHICULOS

ESPECIE N°: 5396793

VALOR: \$ 10.00

No. : 022-DV-21-2015- MTTTSVS

FECHA: 26/05/2015

De conformidad a las atribuciones otorgadas por la Directora de la ANT, mediante Resolución N° 011-ANT-2015 de fecha 18/02/2015, el Responsable de la Mancomunidad de Tránsito Transporte Terrestre y Seguridad Vial de Sucumbios, emite la presente resolución:

INFORMACION DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE

NOMBRE DE LA OPERADORA		RUC
COOPERATIVA DE TAXIS EN AUTOS TIPO SEDAN Y CAMIONETAS DOBLE CABINA RUTAS FRONTERIZAS		2191700077001
PROVINCIA:	CANTON:	PARROQUIA:
SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	NUEVA LOJA

SERVICIO

MODALIDAD	TIPO DE SERVICIO
TAXIS CONVECCIONAL	TRANSPORTE COMERCIAL

DOCUMENTO HABILITANTE

No. RESOLUCION DE P/O:	FECHA :	FECHA DE CADUCIDAD:
001-CPO-021-UAPTS-2011 035-CS-21-UAPTS-2011	06/07/2011 24/08/2011	06/07/2021

DATOS DEL SOCIO

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA DE IDENTIDAD
ARROBAS VARGAS MARIA ELENA	210028892-3

DATOS DEL VEHICULO DESHABILITADO

PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
JBB-0030	CHEVROLET	2007	8LBDTF1D670005582	C24SE31016439	CAMIONETA	DOBLE CAB
COLOR	COLOR2	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP.CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD.MAT/FAC
BLANCO	BLANCO	5	2400	0.75T	15/09/2011	31/12/2015

NOTA: En referencia a la Resolución N° 056-DIR-2012-ANT de fecha 26 de Septiembre de 2012, se concede 180 días de plazo improrrogables para habilitar la nueva unidad; fenecido el plazo, el cupo será revertido de manera automática al Estado.

ING. JASMINA CORDOVA
COORDINADORA MTTTSV
DE SUCUMBIOS

Lo certifica

ING. CECILIA ULLOA
SECRETARIA

INGRESO DE TRAMITE: 0343/22-05-2015
Elaborado por: Ing. Felipe Fiallos

